

Guayaquil, Junio 20 del 2.003

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
QBERT S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.002 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

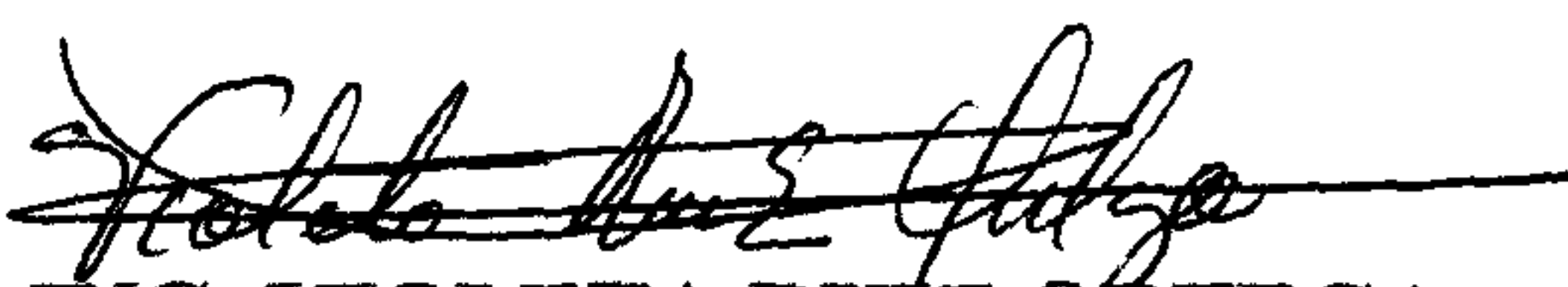
Al 31 de Diciembre del 2.002, la compañía no presenta resultados por estar recién constituida en el último trimestre del año, lo que no le permitió realizar las inversiones esperadas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Los resultados del ejercicio 2.002 no se dieron debido a que la compañía fue recién constituida.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,


ING. VIOLETA RUIZ ORTEGA
GERENTE GENERAL

9 JUL. 2003

